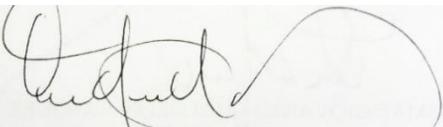




Proceso	: EJECUTIVO.
Radicado	: 2018 – 00302-00.
Demandante	: ANDERSON FABIAN HERNANDEZ ASCANO.
Demandado	: CARLOS MARIN BOHORQUEZ GOMEZ

Al despacho de la señora Juez informando que el día 21 de noviembre de 2023 y dentro del término de ley, la parte demandante ANDERSON FABIAN HERNANDEZ ASCANO, presentó recurso de apelación contra la sentencia de fecha 08 de agosto de 2023 y notificada en estados 16 de noviembre de 2023.

Bucaramanga Sder., 18 de enero de 2024.



OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ
SECRETARIO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga Sder., diecinueve (19) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Teniendo en cuenta el informe secretarial, y por haber sido interpuesto dentro de la oportunidad legal, se concede en el EFECTO SUSPENSIVO el recurso de apelación presentado por parte actora ANDERSON FABIAN HERNANDEZ ASCANO, contra la sentencia de primera instancia de fecha 08 de agosto de 2023.

Remítase de forma virtual el expediente al Honorable Tribunal Superior de este Distrito, Sala Civil Familia.

NOTIFIQUESE.



HELGA JOHANNA RIOS DURAN
Juez

Firmado Por:

Helga Johanna Rios Duran

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f39f62c96f9543ab68599d2f91689952004d0dc5995b55123869476df5b59fd**

Documento generado en 19/01/2024 04:24:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>